

Covid-19: comienza la vacunación para mayores de 18 años con comorbilidades y para mayores de 55

28 mayo, 2021



En las próximas horas quedará habilitada la inscripción para estos nuevos grupos.

El Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes amplió la edad de la vacunación para **personas con discapacidad y comorbilidades**. De esta manera **en las próximas horas** quedará habilitada la inscripción para **mayores de 18 años que formen parte de alguno de los grupos de riesgo**. Además, se comenzarán a inscribir a **mayores de 55 años sin enfermedades de base preexistentes**.

Los **grupos de riesgo** que se están inscribiendo en este momento son: **obesidad – diabetes – enfermedad cardiovascular – enfermedad renal crónica – epoc – asma grave – fibrosis quística – cirrosis – síndrome de down – vih – tuberculosis activa – personas con discapacidad – enfermedad oncológica y oncohematológica activa o con 12 meses diagnóstico – personas**

en lista espera de trasplante de órganos sólidos – hipertensión arterial.

Para acceder a la vacunación contra el Covid-19 se deberá presentar, sin excepción, tanto en la inscripción como el día del turno, foto de certificado firmado y sellado por médico matriculado con vigencia no mayor a los últimos 6 meses. En caso de obesidad, el certificado debe acreditar IMC igual o superior a 35 (obesidad tipo II y III). En caso de discapacidad deberán presentar el certificado de discapacidad (CUD).

Los interesados deben anotarse por internet, a través de esta página: www.mendoza.gov.ar/vacunacion-covid-19. La persona debe guardar el comprobante de ticket que se emite. Luego, el Gobierno establecerá el cronograma y comunicará los turnos (día, hora y lugar) a través de los correos electrónicos de los inscriptos.

Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza